

Montevideo, 4 de marzo de 2021

Aquellas personas que pertenecen al grupo de prioridad habilitado para la inoculación en esta primera fase del Plan de vacunación contra la Covid-19 y no se encuentren dentro de las bases de datos para poder agendarse, les pedimos se comuniquen a través de las siguientes vías según corresponda:

- Trabajadores de la ANEP: mailto: [vacunacioncovid@anep.edu.uy](mailto:vacunacioncovid@anep.edu.uy)
- Trabajadores del MEC: [vacunacovid.educacion@mec.gub.uy](mailto:vacunacovid.educacion@mec.gub.uy)
- Trabajadores del Ministerio del interior: tel: 2030 ints. 4210/4221
- Trabajadores del INAU: [vacunacovid@inau.gub.uy](mailto:vacunacovid@inau.gub.uy)
- Trabajadores del Ministerio de Defensa: [vacuna.covid@mdn.gub.uy](mailto:vacuna.covid@mdn.gub.uy)

Recordamos que todos los habilitados en esta primera instancia deben encontrarse desempeñando sus funciones activamente y ser menores de 60 años.